

# I. PROGRAMAS 2006

## PROGRAMA DE AUDITORIAS DEL OFS 2005 - 2006

AUDITORIAS A ENTIDADES FISCALIZABLES	INICIAL	FINAL	PROG
	2005	2005	2006
<b>PODERES</b>	3	3	3
<b>MUNICIPIOS</b>	5	5	5
<b>ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	4	5	5
<b>PARAESTATALES:</b>	59	61 ✓	63
- MEXICALI	41	38	39
- TIJUANA	12	12	13
- ENSENADA	3	6	6
- TECATE	2	3	3
- PLAYAS DE ROSARITO	1	2	2
<b>PARAMUNICIPALES:</b>	53	60 ✓	63
- MEXICALI	19	24	25
- TIJUANA	13	14	14
- ENSENADA	10	10	10
- TECATE	7	8	9
- PLAYAS DE ROSARITO	4	4	5
<b>SUB TOTAL DE ENTIDADES FISCALIZABLES</b>	120	134	139
- REZAGO EJERCICIOS ANTERIORES	99	99	28
<b>TOTAL DE ENTIDADES A FISCALIZAR</b>	219	233	167

## PRIORIDADES PROGRAMATICAS 2006

### A) PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE AUDITORIA

- 1 Abatir el rezago recibido en 2005:  
Las 99 cuentas rezagadas correspondientes al año 2003 y anteriores se concluyeron.  
Para el programa 2006 quedaron 28 Entidades del ejercicio 2004.
- 2 Auditar 9 Entidades Fiscalizables adicionales:
  - \* Poder Legislativo
  - \* UABC
  - \* Régimen de Protección Social en Salud de Baja California (REPSS)
  - \* Fideicomiso Público de Administración para las Reservas Territoriales del Monumento (FIDARTMO)
  - \* Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME)
  - \* Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER)
  - \* Instituto de la Juventud y del Deporte Tecate
  - \* Instituto Municipal del Deporte de Rosarito (IMDER)

## PRIORIDADES PROGRAMATICAS 2006

- 3 Sustituir el procedimiento de Glosa que se realizaba en el domicilio del OFS, al de auditoría en el domicilio de la Entidad.
- 4 Incrementar los alcances y la calidad de revisión de la Obra Pública.
- 5 Capacitar a todos los auditores en las técnicas y procedimientos de auditoría, en contabilidad gubernamental y en computación.
- 6 Equipar al 100% de los grupos de auditores con computadoras portátiles
- 7 Sistematizar las auditorías financieras utilizando el paquete electrónico de auditorías CAME.
- 8 Especializar a un grupo de auditores en la revisión de la Cuenta de Deuda Pública.

## PROGRAMA DE APOYO A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Opinión relativa a la iniciativa de Ley de Ingresos de Gobierno del Estado 2007
Opiniones relativas a las iniciativas de Leyes de Ingresos y Tablas de Valores Catastrales Unitarios de los Municipios del Estado para el ejercicio 2007.
Opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y Poder Judicial 2007.
Análisis relativo a los Proyectos de Presupuestos de Egresos de la PDH, IEE, REE, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Tribunal de Justicia Electoral ejercicio 2007.
Opinión sobre las solicitudes de Modificaciones Presupuestal para el ejercicio 2006.
Elaboración de opiniones de la iniciativas de reformas y adiciones a Leyes y Decretos.

## **PRIORIDADES PROGRAMATICAS 2006**

### **B) PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE NORMATIVIDAD**

- 1 Elaborar manuales especializados para la Auditoría de Ingresos, Egresos, Patrimonio y Deuda Pública.**
- 2 Elaborar Manual de Inducción para el personal de nuevo ingreso.**
- 3 Elaborar catálogo de Observaciones Recurrentes.**
- 4 Elaborar los lineamientos para la formulación del Plan Anual de Auditoría.**
- 5 Elaborar la guía para la integración de la carpeta de informe de resultados.**
- 6 Elaborar la guía para la formulación del informe de resultados.**

## **PRIORIDADES PROGRAMATICAS 2006**

### **C) PRIORIDADES DEL PROGRAMA JURIDICO**

- 1 Elaborar el Proyecto de reformas a la Ley de Fiscalización Superior y a la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.**
- 2 Realizar las acciones necesarias para que el OFS cumpla con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información.**

## **PRIORIDADES PROGRAMATICAS 2006**

### **D) PRIORIDADES DEL PROGRAMA ADMINISTRATIVO**

- 1 Devolver la documentación que integra la Cuenta Pública de los Ayuntamientos y del Gobierno del Estado por los ejercicios 2002, 2003 y 2004.**
- 2 Reestructurar y equipar el archivo general del OFS para hacerlo funcional.**
- 3 Dignificar el área de trabajo del personal de auditoría Mexicali.**
- 4 Elaborar e implementar el Sistema de inventarios y Resguardos de Bienes Muebles.**